

JUSTIFICANTE DE CONFIRMACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Mijas 000016213
Fecha y hora de confirmación: 14-09-2023 11:42:33 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE23e00061522929**

Interesado

NIF: Código postal:
D./Dña.: País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN-CERTIFICACIÓN REGISTRAL RIU 29-008381/23 (EM-MI-174). ESTUDIO DE DETALLE DE LAS MANZANAS R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 Y R-4 DEL SECTOR SUP S-14 ESPARTALES II.
Unidad de tramitación de destino: Urbanismo LA0008377
Ref. externa:
Nº Expediente:
Observaciones: Tipo de transporte: REGISTRO TELEMATICO

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Resolución RIU EM_MI_174(F).pdf	0 B	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-eee90d5ad6ce469e43190ae2d671118d			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Not. Resol. y Dilig. RIU EM_MI_174(F).pdf	0 B	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-c6f0e5171b88f2ebfbc6818c7293ddb2			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
JustificanteRegistro_2023181700005429.pdf	0 B	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-eeaa39ea41b55dcb08e59ac81f63ce46			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
Código de verificación electrónica:
ORVE-373e471155344812b444870372e35385b61696d30533e3c75744201a786e33
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Diligencia RIU EM_MI_174(F).pdf	0 B	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-f36fc65adc2afa02c62277075b7318e3		
Enlace de descarga:		https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm		



Fecha:

Fecha de firma digital

Ntra. Ref.:

RIU. 29-008381/23 (EM-MI-174)

Asunto:

Notificación de Resolución-Certificación
Registral

Ayuntamiento de Mijas

Avda. Virgen de la Peña, 2
29650 - MIJAS
(MÁLAGA)

Para su conocimiento se comunica que mediante Resolución de fecha 13/09/2023 [CSV: Pk2jmS3M7T6DKPCDM6U8WNPZF65MCF -- Verificación: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>] se ha procedido a la inscripción y depósito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos del instrumento que más abajo se indica, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y artículos 3, 7, 8, 14, 20 y 22 del Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los espacios y bienes catalogados, y se crea el Registro Autonómico.

Asimismo se informa que con carácter previo a la publicación del citado instrumento se deberá proceder igualmente a su inscripción y depósito en el registro administrativo municipal, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

De acuerdo con el Decreto 2/2004 de 7 de enero, en el plazo máximo de dos meses desde la emisión de la Resolución-Certificación Registral que se adjunta, el Ayuntamiento deberá proceder a la publicación del instrumento urbanístico inscrito y, tras ello, a la remisión a esta Unidad Registral de la certificación administrativa correspondiente.

Se adjunta Diligencia de inscripción en RIU [CSV: Pk2jmRVPXSQNZMRVQSQ3Q6W37S3Y63 -- Verificación: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>].

La Encargada del Registro
Unidad Registral de Málaga

Elemento inscrito:

Instrumento urbanístico: *Estudio de Detalle de las Manzanas R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 y R-4 del Sector SUP S-14 "Espartales II", de Mijas, aprobado con fecha 26/07/2023.*

Nº de Registro: 9771

Libro de Registro: Mijas

Sección: Instrumento de planeamiento

Plaza San Juan de la Cruz, 2. 29007-Málaga
Tel. 951 932500
dt.malaga.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	Mª GRACIA ARAQUE ESPINOSA	14/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmNBKNEXTJLLK6GUQ3D6KJGED6L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RESOLUCIÓN-CERTIFICACIÓN REGISTRAL SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y EL DEPOSITO EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS.

Visto el procedimiento iniciado por el Ayuntamiento de Mijas (Málaga), mediante solicitud de inscripción con número de expediente 29-008381/23 en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, del Instrumento “*Estudio de Detalle de las Manzanas R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 y R-4 del Sector SUP S-14 “Espartales II”, de Mijas*”, aprobado definitivamente con fecha 26/07/2023, resultan los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO: El Ayuntamiento de Mijas presentó con fecha 22/08/2023 la solicitud de inscripción del instrumento de referencia acompañada de la documentación exigida por el artículo 19 del Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, y se crea el Registro Autonómico.

SEGUNDO: El Instrumento “*Estudio de Detalle de las Manzanas R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 y R-4 del Sector SUP S-14 “Espartales II”, de Mijas*” está incluido en el ámbito de esta provincia.

TERCERO: Tras el análisis de la solicitud y la documentación, la encargada del registro la ha informado favorablemente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: La solicitud formulada se ajusta a lo previsto en los artículos 82 y 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, artículo 5 Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, artículos 3, 7, 8, 14, 20 y 22 del Decreto 2/2004 ya citado, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

Vistos los preceptos legales citados y demás de aplicación, esta Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en MÁLAGA, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 2/2004, de 7 de enero,

RESUELVE

PRIMERO: Inscribir y depositar el Instrumento “*Estudio de Detalle de las Manzanas R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 y R-4 del Sector SUP S-14 “Espartales II”, de Mijas*”, aprobado con fecha 26/07/2023, en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, asignándole el Numero de Registro 9771, en la Sección Instrumento de Planeamiento del Libro de Registro de Mijas de esta Unidad Registral de MÁLAGA, a los efectos previstos en

Nº EXPEDIENTE: 29-008381/23 (EM-MI-174)



FIRMADO POR	MARIA ROSA MORALES SERRANO	13/09/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS3M7T6DKPCDM6U8WNPZF65MCF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



el artículo 21 del Decreto 2/2004, habilitando al órgano competente para disponer su publicación, en la forma prevista en el artículo 83 de la Ley 7/2021.

SEGUNDO: Instar al Ayuntamiento de Mijas a la publicación del instrumento en el boletín oficial correspondiente y a la remisión a esta Unidad Registral de la certificación administrativa comprensiva de los datos de la citada publicación, en el plazo máximo de dos meses desde la emisión de la presente Resolución.

Notifíquese la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, y contra la que cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda o ante este Delegado/a Territorial en el plazo de un mes a constar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga, a fecha de firma digital
LA DELEGADA TERRITORIAL

FIRMADO POR	MARIA ROSA MORALES SERRANO	13/09/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmS3M7T6DKPCDM6U8WNPZF65MCF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente documento de “*Estudio de Detalle de las Manzanas R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 y R-4 del Sector SUP S-14 “Espartales II”, de Mijas*”, (EM-MI-174) ha sido inscrito en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de Bienes y Espacios Catalogados con n.º de Registro: 9771, mediante Resolución de 13/09/2023 de la Delegada Territorial en Málaga de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda .

La documentación técnica aprobada definitivamente e inscrita en el RIU Autonómico es la que corresponde con la siguiente relación de documentos electrónicos, indicados en el certificado expedido por el titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario del Ayuntamiento de Mijas, con fecha 18/08/2023 (Código Seguro de Verificación es: 14614147707362651656 - (<https://sede.mijas.es/validacion>) y Huella digital: B805ED53F121515A3414E912DE2D7E9E04664EAB3F6D737C9F0EC953AB652BFFh:

DOCUMENTOS	
Fichero:	Estudio de Detalle.pdf
CSV:	14620005754305304175
Huella digital:	36BAC05160D0B46256BDBF40CAF917CE9C0039B946CBEDA17FAD5A5D4789CBFCh https://sede.mijas.es/validacion
Fichero:	Resumen Ejecutivo.pdf
CSV:	14620006337405272153
Huella digital:	0C5EB236B49BB6894E4B0672D948535C08047B81C120EA051DF90EE991702AE4h https://sede.mijas.es/validacion

La Encargada de la Unidad - Registral en Málaga

Nº EXPEDIENTE: 29-008381/23 (EM-MI-174)



FIRMADO POR	Mª GRACIA ARAQUE ESPINOSA	14/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmRVPXSQNZMRVQSQ3Q6W37S3Y63	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Tipo de registro:	Registro de salida
Número de registro:	2023181700005429
Fecha y hora de registro:	14-09-2023 11:30:26

ORIGEN

Oficina: O00022944 - Registro D. T. de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga

Unidad de tramitación: A01035518 - Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga

DESTINO

Oficina: O00016213 - Registro General del Ayuntamiento de Mijas

Unidad de tramitación: LA0008377 - Urbanismo

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Resumen: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN-CERTIFICACIÓN REGISTRAL RIU 29-008381/23 (EM-MI-174). ESTUDIO DE DETALLE DE LAS MANZANAS R-3.1, R-3.2, R-3.3, R-3.4 Y R-4 DEL SECTOR SUP S-14 ESPARTEALES II.

Num. Expediente:

Expone:

Solicita:

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre :	Not. Resol. y Dilig. RIU EM_MI_174(F).pdf	Validez: Original
Tamaño:	48607	HASH: 159fe5555b1ba467106656bae25c6f495a7a9009b8ec84b5ed242d0e85fae572
Nombre :	Resolución RIU EM_MI_174(F).pdf	Validez: Original
Tamaño:	53967	HASH: c748053207c3b0de2967ef71a18f356f63708dc1cf81ea20331bce9ebfa5e53f
Nombre :	Diligencia RIU EM_MI_174(F).pdf	Validez: Original
Tamaño:	43796	HASH: 413dbdf91a0040e6342bac3372220ec0def0a3f1de333ae11d283b77fd01c350
Nombre :	Not. Resol. y Dilig. RIU EM_MI_174(F).pdf.csig	Validez: Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH: 388e784235d36214fbc8166f5a8ffe33dfe390b7a4c880b71224d5850b7a1bd1
Nombre :	Resolución RIU EM_MI_174(F).pdf.csig	Validez: Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH: 6ccce56619fd9d84cf5724bdaaf94dece5f3420bbaca5767b9f9325fb4c26400
Nombre :	Diligencia RIU EM_MI_174(F).pdf.csig	Validez: Original - Fichero Técnico
Tamaño:	6126	HASH: 11c1796be7461294cc90a430762468744e7c292e562ad456be4408b9525beeb7
No acompaña documentación física		